



C I R C U L A R No. 036

De: Secretarías de Educación y de Salud Departamentales
Para: Docentes y Directivos de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Villa de Leiva.
Asunto: JORNADA DE SOCIALIZACION DE LA EXPERIENCIA VIVIDA CON EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIBRES DE HUMO"
Fecha:

Con el objeto de lograr la acción integrada para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades crónicas en la población Boyacense, es preciso incorporar en los programas académicos, acciones intersectoriales de enfoque en Atención Primaria en Salud que impulsen en coordinación con otros sectores el desarrollo de estrategias que promuevan la prevención y la reducción del consumo de cigarrillo en la población escolar.

La Secretaría de Salud de Boyacá a través de la Dirección de Salud Pública - Proyecto: "Promoción de Estilos de Vida Saludable para la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas" realizará la **Jornada de Socialización de la Experiencia Viva con el Desarrollo de La Estrategia "Instituciones Educativas Libres de Humo"** que se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Sede Anexa del Antonio Nariño de Villa de Leiva, el **4 de Marzo de 2010** a las 9.00 am. Evento que se dirigirá a los docentes de primaria de las siguientes instituciones educativas:

- Colegio de Educación Básica y Media Técnica Antonio Nariño
- Institución Educativa Luis Carlos Galán
- Instituto Técnico Industrial Nacionalizado Antonio Ricaurte

Por tal motivo nos permitimos solicitar a los Rectores que para la jornada seleccionen de cada una de las Instituciones Educativas; 2 experiencias significativas del área rural y 2 experiencias significativas del área urbana; que permitan evaluar la ejecución de la estrategia para así fortalecer y mejorar su implementación y desarrollo. Por lo cual se requiere una presentación en video beam de máximo 15 minutos por cada una de las experiencias seleccionadas.

Esta socialización requiere la presencia de todos los docentes que desarrollan la estrategia permitiendo realizar seguimiento y así definir lineamientos para su continuidad.

Seguros de contar con su puntual asistencia.

Cordialmente

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTINEZ MARTIN
Secretario de Educación

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Secretario de Salud

Revisó **Victor Leguizamo Diaz** - Director Técnico de Salud Pública (E)
Proyecto y Elaboró: **MARTHA ILLIANA VEIRA ANDRADE** - Profesional Especializado